

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. Laguna.

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:  
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Martes 19 de Abril de 1898

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:  
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos

## ANUNCIOS HUEVOS FRESCOS

Se ha recibido una nueva remesa de huevos frescos, que se venden á precio barato.

Calle de San Francisco n.º 36.

## HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C.ª Marina núm. 11.

## DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

## EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Hermógenes, Rufo, Vicente y Leon.

Santo de mañana.—Stas. Inés é Ildegunda y Stos. Antonino, Cesáreo, Teotimo y Teodoro.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

## EFEMÉRIDES

1519.—Protesta de los luteranos en la Dieta de Spira.

1621.—Tratado de Londres entre Inglaterra y Dinamarca.

## REGISTRO CIVIL

ABRIL 18

Nacimientos

Maria de las Nieves Hernández y Santana.

Eugracia Gómez y Herrera.

Juan Mendez y Prieto.

Luisa Gonzalez y Estarriol.

Defunciones

Félix Lopez y Garcia, de esta Capital, 33 años, casado, Plaza de Weyler núm. 5 Tuberculosis pulmonar,

Casimiro Reyes y Garcia, de Tacoronte 98 años, casado, en las cuevas del Barranco Santo.—Vejez.

Matrimonios

Ninguno.

## SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Abril.

Día 18

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

471—73—Belgrano.—Vapor alemán, de Rosario y escalas. Tomó carbón agua y viveres y salió para Hamburgo despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Día 19

472—74—Cameroon.—Vapor inglés de New Calabar. Tomó carbón agua y viveres y salió para la Madera y escala despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

473—75—Gaboan.—Vapor inglés, de Rotterdam. Tomó carbón agua y viveres y salió para la costa de Africa despachado por los mismos señores.

474—76—Aotea.—Vapor inglés, de Wellington. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 18.—4'30 t.

Conferencias

Hoy han conferenciado los Ministros de Ultramar y Estado, señores Moret y Gullón para ultimar los términos del Mensaje que S. M. la Reyna dirigirá á las nuevas Cortes.

Asegúrase que este documento será muy conciso pero enérgico en lo

que se refiere á nuestras contiendas con los Estados Unidos.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 P<sup>s</sup> interior á 50'85.

Idem amortizable 60'90.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 62'75.

Compañía arrendataria de Tabacos 221'00.

CAMBIOS del día 18

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 51'50 P<sup>s</sup> P.

MENCHETA.

Madrid 18—6 t.

Orden público

Las manifestaciones de Valladolid han carecido de importancia.

Se ha restablecido por completo el orden.

Adhesiones

El Gobierno recibe millares de felicitaciones de provincias por la energía y tacto con que sigue la cuestión internacional.

MENCHETA.

Madrid 18.—6'30 t.

Suscripción nacional

Los integristas activan con entusiasmo la suscripción que abrieron para los gastos de la guerra, en el caso de romperse las hostilidades con los Estados Unidos.

Voto de confianza

Asegúrase que después de la discusión del Mensaje, nuestras Cámaras darán un amplio voto de confianza al Gobierno, con facultades omnímodas para resolver el conflicto pendiente con los Estados Unidos en los términos que la dignidad y honra nacional aconsejan.

En los círculos políticos dicese que este voto de confianza será aprobado por unanimidad.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

## REVISTA DEL MERCADO

DE FRUTOS DE ISLAS CANARIAS

Llegadas del 1.º al 7 de Abril.

|                | Tomates | Plátanos | Patatas |
|----------------|---------|----------|---------|
| Londres bultos | 14.719  | 7.487    | 4.171   |
| Liverpool »    | 4.256   | 5.370    | 440     |
|                | 18.975  | 12.057   | 4.611   |

Tomates.—El tiempo ha seguido frío y suave y se nota en el mercado cierto deseo de parte de los revendedores, pero la creciente cantidad llegada impide la subida de precios que de otro modo se esperaría, mayor-

mente en esta Semana Santa donde por dos días nada se hace.

Cotizo hoy según clase y condición

Cajitas pequeñas 10.ª @ 1/2

Cajas de á cuatro 2/6 @ 3/6

Cajas de á tres 3/- @ 5/-

Plátanos.—El mercado está abatido en atención á la cantidad que llega y racimos verdes están invendibles. Por maduros se paga cosa de 10/- cwt.

Patatas.—De Argelia se ha vendido cantidades crecidas @ 14/- @ 16/- cwt. Las de Islas siendo buenas valen 15/-

G. Stuart Bruce.

Londres 7 de Abril 1898.

## LAS FIESTAS DE MAYO

Se acercan los días del mes de mayo, en los que desde hace algunos años viene celebrando esta capital con gran lucimiento la festividad de su Patrona, la Santa Cruz.

No creemos que en este año deban suprimirse tales festejos, en primer lugar porque la reunión de forasteros en un pueblo beneficia sus intereses é indirectamente las de otras localidades, y en segundo por que dadas las circunstancias porque atraviesa la patria, es hasta humanitario distraer momentáneamente la atención del vecindario de las impresiones que á diario recibe sobre la posibilidad de un futuro conflicto internacional.

Es cierto que hoy toda la atención pública está concentrada en los sucesos que se vienen desarrollando en España; que todo buen español no aparta sus miradas de las negociaciones diplomáticas entabladas para zanjar amistosamente la cuestión que debatimos con los Estados Unidos; que el que más y el que menos piensa en las contingencias de una guerra; que el ánimo de todos, aunque alentado por nuestras tradiciones y por hechos que en la historia ponen de relieve el altivo carácter español, se apoca y entristece al considerar los infortunios que pesan sobre la madre patria, pero estas mismas razones, estas mismas causas, justifican la celebración de festejos que levanten el espíritu distrayéndole de triste presagios para hacerle recordar hechos heroicos realizados por nuestros mayores, que enardezcan el sentimiento de amor y fidelidad á la Nación.

No pretendemos que se invierta mucho dinero en fiestas, como hizo el Ayuntamiento de Madrid para la celebración del último Carnaval y Sevilla para su Feria, pero que se haga algo, algo para que no se olviden las renombradas Fiestas de Mayo, en Santa Cruz de Tenerife, algo para recordar que hace 404 años se implantó en estas playas la sacrosanta enseña de la Cruz, venerando símbolo de Redención que fué siempre nuestra égida en los combates, algo en fin que demuestre como este pueblo rinde tributo de respeto á sus tradiciones.

No es tarde aunque falten pocos días: aúñense voluntades, el Ayuntamiento, sociedades corporaciones, el elemento militar y la prensa, contribuyamos todos á la celebración de las Fiestas de Mayo.

## Nos dicen de Tegueste

No queremos que nuestro modesto pueblo deje de figurar en su ya célebre historia de





asuntos electorales, y por ello nos permitimos dar á conocer al público lo ocurrido en las últimas elecciones para diputados á Cortes y de Senadores.

Pues bien, entre los 408 vecinos que componen 1.908 habitantes, según el censo de población, solo son *bienaventurados* 358, para depositar sus votos en las urnas electorales, para concejales y diputados á Cortes; por que la mayor parte de aquellos vecinos están en las soledades del Limbo por la precavida voluntad de algunos caciques de este desgraciado vecindario.

Para poder entrar este pueblo en moralidad y buena administración, sus moradores han creído conveniente formar cuatro partidos políticos bajo la dirección de otros tantos presidentes; pero en realidad solo existen dos, con sus juntas directivas y correspondientes asesores aulicos, sin olvidarse de que, cada vecino tenga su procurador *adlitem*.

El partido carlista es el dominante por aquello que en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es Rey.

El puro conservador (como algunos de ellos dicen) es el que siempre anda metido en consiliabulos con el carlista para acordar la manera de formar las barricadas en el plan de campaña conveniente á sus particulares intereses.

El Leonino garciista gajo del conservador, es el designado por la camarilla para que el vecino apocado vea el látigo de Manuel Pajarito, que amaga y no dá.

El tradicional de Villasegura quiere conservar su puesto independiente y arreglar sus asuntos cuando los cree justos.

Y por último hay otra agrupación de vecinos sufridos que se han aferrado á un clavo caliente para ver si pueden librarse del azote cruel y aterrador de los *puros conservadores y garciistas*.

Los directores en este pueblo en las últimas elecciones de los partidos carlista-conservadores puros y garciistas, han desarrollado una política digna de mencionarse.

Sabido es que se encargó el representante del Sr. Villasegura de dirigir en la elección á los amigos políticos y particulares del candidato liberal, y D. José María Carballo y Núñez de los del Sr. Conde del Valle de Zalazar; pero fué público que los puros conservadores de Tegueste que tienen formado su comité, ni tan solo uno se acercó á depositar su sufragio en beneficio de su jefe, sino de paseo en la plaza parroquial, *con corta el viento y no lo permito*.

Resultado de esto fué que con las fuerzas oficiales, las del Sr. Carballo y de Villasegura salieron avantes los jactanciosos comités de este pueblo.

Pero en la elección de compromisario sucedió todo lo contrario de lo acontecido en la de diputados. Al toque de ánimas de la víspera de la elección se encaminaban á las casas de los electores los caciquillos, para atemorarlos con amenazas ó colmarlos de beneficios si les votaban para compromisario al presidente del comité conservador de este pueblo; cuyas promesas y favores duraban hasta que el gallo anunciaba que era hora que el honrado vecino se entregara á las faenas del campo, para reunir las pesetas con que pagar en los 15 años que acordaron cubrir los déficit que pesan sobre este desdichado pueblo.

Terrible desengaño tuvieron los aladidos mañidores electorales al ver que del caserío de Pedro Alvarez solo bajaron dos electores; uno del Socorro que está perlatío vino en su caballería y los 5 *pensadores* que paseaban en la plaza de la iglesia se dirigieron con mesurado paso y semblante maicilento por la calle del Calvario á la casa *consultiva* á la mentar sus desaciertos y torpezas que bien pudieron evitar siendo menos presuntuosos y consentidos.

Tegueste Abril 1898.

N. N.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Mejoras

Nuestro querido amigo particular, el Ilmo. Sr. D. Lorenzo García Beltrán, según dice nuestro colega *Semanario de Orotava*, activa en los centros oficiales de la Corte el pronto despacho del estudio de la carretera que partiendo del barranco de *El Pino* en la villa de la Orotava y pasando por los pagos de la Perdono y Cruz Santa termine en los Realejos.

Aunque distanciados en política del Sr. Beltrán, pero honrándonos con su amistad particular, reconocemos una vez más y aplaudimos sin reservas su celo y actividad en todo cuanto pueda beneficiar á su país.

Notas patrióticas

La sociedad *La Unión*, de la importante villa de Icod, ha acordado dar en sus salones una función dramática destinando su producto á la suscripción nacional para aumentar nuestra Marina de guerra.

Comunión pascual

El domingo próximo á las 8 de la mañana se administrará la Comunión Pascual á los enfermos y asilados en los Establecimientos benéficos de esta capital.

El acto revestirá la misma ostentación que años anteriores.

Prensa

Hemos recibido con aprecio la visita de la revista quincenal de Ciencias, artes y literatura titulada *La Violeta*, que ha comenzado á publicarse en esta capital.

Este nuevo colega será redactado por el bello sexo, habiéndose encargado de su dirección la señorita D.<sup>a</sup> Elvira Machado.

Siempre nos ha agradado la aparición de un nuevo compañero en el estudio de la prensa, pero en esta ocasión nos satisface aún mas, por que *La Violeta* viene á demostrar que nuestras paisanas, á imitación de señoritas de otras naciones se aprestan á la campaña periodística, en la que representarán parte principalísima.

Al tener el gusto de devolver nuestro saludo y visita al nuevo colega, le deseamos muchas prosperidades y dejamos establecido el cambio.

Paseo

Esta noche de 8 á 10 toca en la plaza de la Constitución, la charanga del batallón Cazadores de Segorbe.

Movilización de tropas

El Gobierno ha dado órden á la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para que entregue 250.000 pesetas con destino á los gastos que origine la movilización de las reservas de estas islas.

Riñas de gallos

El domingo terminaron en la Laguna las 56 riñas de gallos contratadas entre los partidos de aquella ciudad y esta capital, habiendo vencido el primero por dos que obtuvo de ventaja en la temporada.

Defunciones

Ha fallecido en la Habana, nuestro comprovinciano el Dor. D. Miguel Gordillo y en Las Palmas, D. Rafael Inglot, empleado de la secretaría de aquel Ayuntamiento.

D. E. P.

Circo de verano

Aunque con no mucha concurrencia dió anoche función la compañía ecuestre y acrobática de los Sres. Nava y Amado.

Entre los números del programa sobresalieron el trapeicio oscilante por la Srta. Carlota Paterna, los trabajos del equilibrista Sr. Núñez, también en el trapeicio, y unas sevillanas que bailaron primorosamente las simpáticas Srítas. Teresa Domínguez y Blanca Ortiz, quienes, á insistente instancia del público y escuchando muchos apiausos repitieron su número bailable.

\*\*\*

Esta noche no hay función y para mañana se anuncia un escogido programa.

Espectáculo edificante

Sin comentarios, porque no los necesita, incertamos á continuación una carta que publica nuestro colega *Sin Título*, de Las Palmas, que dice así:

«DESDE SAN MATEO

UN REMITIDO

Señor Director de SIN TITULO Las Palmas.

Muy señor mío: Me dirijo á usted para hacer público un hecho escandaloso que en la iglesia de este pueblo ocurrió el Jueves Santo.

Hallábame, en compañía de otras personas, en el presbiterio de dicho templo, cuando sin motivo alguno el presbítero D. José Hernández Romero dirigiome algunos insultos en presencia de varios de los fieles que en la iglesia se hallaban.

Tratando yo de evitar cuestiones enojas y de respetar, como se merece, la santidad del templo, me valí de un amigo para que en frases corteses contestase los insultos á mí dirigidos por el señor Hernández. Cumplió el amigo; y el sacerdote, lejos de contenerse, lanzóse hacia mí dándome una bofetada á la que correspondí con otra.

Todo esto ocurrió dentro de la iglesia hallándose expuesta S. D. M.

El escándalo fué mayúsculo, sien lo el úni-

co promovedor del mismo el señor Hernández, á quien este pueblo de sobra conoce.

No quiero hacer comentarios; solo si deseo que la autoridad eclesiástica competente tome cartas en tan desagradable asunto.

Da á usted las gracias y se ofrece como su afectísimo seguro servidor que besa su mano.—Eugenio Rodríguez y Navarro.

San Mateo, Abril 11—98.

EN NUESTRO PUESTO

Anteponiendo los dictados de la razón á las impacencias de la susceptibilidad, España no ha deseado nunca la guerra con los Estados Unidos, y ha hecho todo lo que podía y más de lo que debía para evitarla.

En nombre de la humanidad y del derecho le dirigió la palabra, en 1895 y 1896, Mr. Cleveland.

Nada tan fácil como invocar grandes principios desde fuera del terreno de una encarnizada lucha, y nada tan difícil como oír esas invocaciones en medio del estruendo y de la excitación del combate. El que pelea y se siente herido, las más de las veces por la espalda, no atiende sino al afán devolver golpe por golpe.

España, sin embargo, prestó atención á los que le indicaban la conveniencia de conceder mayores libertades al pueblo de Cuba, y de no extender á los pacíficos el daño legítimamente causado á los rebeldes.

Las reformas otorgadas por Cánovas en Febrero de 1896, excedieron con mucho al régimen de *home rule*, aconsejado en términos amistosos por el anterior presidente de la República americana.

No cesaron con esto las malévolas ingerencias de los Estados Unidos.

A los incesantes litigios sobre el contrabando de armas, siguiéronse las reclamaciones en favor de aquellos innumerables súbditos, á quienes en la insurrección pasada había calificado el ilustre Grant de «americanos fraudulentos», y generalizose, por último, en el pueblo que, dentro de las llamadas *reservas*, destruye sistemáticamente á los últimos pieles rojas, un clamor de protesta y de conmiseración motivado en la triste suerte de los *concentrados* de Cuba.

No era dable á los conservadores modificar la política de la guerra; pero había un partido que reconocía la necesidad de dar otro rumbo á la campaña, de reemplazar el caudillo que estaba á su frente, de suprimir por cruel é inútil la *concentración* y de otorgar el régimen autonómico á las Antillas. Los conservadores le cedieron el puesto, no sabemos si por salvar á la monarquía ó por servir á la patria.

El nuevo Gobierno ha cumplido sus promesas, y desde Noviembre de 1897, las voces exteriores que siguen proclamando los derechos del progreso universal y de la justicia únicamente, no despiertan ninguna inquietud en la conciencia de España.

Gozan nuestras colonias libertades y franquicias mayores que las de ningún otro Estado europeo; se ha humanizado la guerra en provecho de los pacíficos y de los neutrales y únicamente son tratados como enemigos, mientras tienen las armas en la mano, los facciosos que perseveran en atentar contra la soberanía de la Metrópoli y contra la legalidad constitucional de la isla.

Algunos meses más, y sucumbiría la rebelión por falta de programa, de recursos y de ambiente.

A pesar de ello, el Gobierno de Washington nos amenaza con la intervención, nos injuria declarándonos capaces de destruir á traición uno de sus buques, pretende remediar á su antojo necesidades y miserias de nuestros nacionales y trata de fijarnos un último plazo, no sabemos si de semanas ó de horas, para que pongamos término á una perturbación intestinal.

Pues bien; España, asistida de toda la razón y amparada en su imprescriptible derecho, niega que puedan hablar en nombre del honor y de la justicia los que de tal modo proceden, desdeña sus amenazas y rechazará cuando sea preciso sus agresiones.

En cuanto á la solución, que á juzgar por los últimos cablegramas parece tan llana á Mr. Mac Kinley, y que consiste en que reconocamos, mediante *indemnización*, la independencia de Cuba, el Gobierno responderá lo que quiera; pero los españoles, en su absoluta totalidad, no se dignará discutirla.

Mal nos conoce quien tales proposiciones nos hace. Mejor nos conocerá cuando nos encuentre, como habrá de suceder, si en efecto nos busca.

Mucho anhelamos y necesitamos la paz; mas no la compraremos jamás á costa de la vergüenza.

Si sobreviene el choque, que en forma ninguna habremos provocado, lo resi tiremos á pecho descubierto, fortificados en una tierra que repelerá por sí misma á los extraños; pues tanto la Península como en las Antillas, es tierra genuinamente española.

Puede ser que nos abandonen en la hora crítica, no sólo los que poseen intereses similares en el Nuevo Mundo, sino los que tienen con nosotros vinculos de raza.

Aun así, nos bastaremos, cual nos hemos bastado en más árdnas empresas, para mantener los títulos, ya que no la materia de nuestra legítima propiedad, y para asumir la representación de la gente latina frente á la codicia de la América sajona.

Será lo que quiera la fortuna. Pero si estalla, contra toda nuestra voluntad, la guerra, á ella iremos como van los pueblos á quienes empuja el cumplimiento del deber, y no el ansia de efímeras glorias ni de provechosas conquistas.

Podremos salir vencidos, lo cual es bastante dudoso; pero á buen seguro que no saldremos nunca deshonrados.

(Del *Liberal de Madrid*).

DE MALA RAZA

PROFECIA DEL CONDE DE ARANDA

INGRATITUD DE LOS ESTADOS-UNIDOS

El primero de nuestros modernos estadistas, como con justicia se ha llamado al conde de Aranda, en su célebre *Informe secreto*, dirigido á Carlos III, estudio sagaz, que demuestra el profundo talento del gran político español, anuncia y previene al monarca, no solo del estado moral y material en que por aquel tiempo se hallaban nuestras colonias en América, sino de la posible amenaza para España que en lo futuro representarían los Estados- Unidos, nacidos por aquella época á la libertad.

Triste oportunidad den hoy las circunstancias á la reproducción de las predicciones de nuestro ilustre compatriota. Confirmada por la experiencia todas las previsiones de político de tan poderosa vista, cabe preguntar: ¿Cómo se aprovecharon sus insinuaciones y sus consejos?

Las circunstancias son demasiado graves para que nos detengamos en vanas declamaciones, ni en condenaciones estériles contra las consecuencias de una política torpe y desgraciada.

Limitémonos á repeler las frases de Aranda y á hacer partícipe de nuestra admiración hacia la perspicacia y el talento del ilustre hombre de Estado, á la mayoría de nuestros lectores, que han de desconocer, sino el espíritu, los términos en que está redactado el *Informe secreto* presentado á Carlos III.

Nos limitaremos á la parte pertinente á nuestro objeto.

Tras algunas consideraciones sobre el temor que le hacia abrigar la América española, añade el visor político:

«Así pues, sin entrar en ninguna de estas consideraciones, me ceñiré en la actualidad á la que nos ocupa, relativamente: el temor de vernos expuestos á serios disgustos por parte de la nueva potencia (refiérese á los Estados Unidos) que acabamos de reconocer, en un país en que no existe ninguna otra en estado de cortar su vuelo.»

En efecto, si los hombres que llenan la tierra gobernada por MacKinley, formasen un estado de Europa, ¿cómo se iban á atrever á seguir una conducta como la que hoy siguen? ¿Cómo en sus Cámaras, á la faz del resto del continente á que pertenecieran, osarían injuriar y denostar á otro país que, por lejano que estuviese, formaría parte del mismo continente?... El conde no lo dice, pero de sus palabras puede determinarse la siguiente conclusión:

—Los Estados, cuando se hallan próximos de otros, que juntos ó aisladamente son más poderosos que ellos, tienen que ser corteses y bien educados, oficialmente cuando menos.

«Esta República federal,» sigue diciendo el aristocrático profeta—«nacido pigmeo, por decirlo así; y ha necesitado del apoyo y fuerza de los Es-



tados tan poderosos como España y Francia para conseguir su independencia.»

Y en prenda del buen recuerdo que conserva de un servicio el más grande que una nación puede deber a otra, del reconocimiento de su independencia, nos paga con pruebas del más afectuoso cariño como la indemnización Mora, por ejemplo.

«Llegará un día en que crezca, y se torne gigante y aún coloso temible en aquellas regiones.»

«Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias y solo pensará en su engrandecimiento.»

Infelizmente se cumplieron tales vaticinios.

El conde de Aranda fué profeta, sin duda porque, conociendo á los americanos, había estudiado á los ingratos.

«La libertad de conciencia, la facilidad de establecer una población nueva en territorio inmenso, así como las ventajas de un gobierno naciente, les atraerá agricultores y artesanos de todas naciones: y dentro de pocos años veremos con verdadero dolor, la existencia titánica de que voy hablando.»

«El primer paso de esta potencia, cuando haya logrado engrandecimiento, será apoderarse de las Floridas, á fin de dominar en el golfo de Méjico...»

Los hechos han comprobado los augurios de aquel hombre extraordinario. Todos lo estamos viendo. ¿De que vale que añadiese, como justificación de lo que presentia, estas otras palabras?

«Doquiera, el hombre es el mismo; la diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos, y el que encuentra ocasión de adquirir poder y elevarse, no la desperdicia jamás.»

Quizás sea esto cierto, pero no lo es menos que sobre las conveniencias y sobre los intereses están la gratitud y la hidalguía.

Se ha realizado lo que temiera nuestro insigne compatriota, y se ha realizado con agravantes en que él, noble y generoso y sabio, no soñó quizás.

La actitud de Norte-América frente á nosotros; la guerra sin cuartel que

siempre ha venido haciéndonos, aunque solapadamente; la ayuda que ha prestado y presta á una insurrección que bien podemos calificar de sacrilega, la bafa y el escarnio que de nosotros hace, no fueron jamás sospechados por el conde de Aranda.

Después de haberles ayudado á apagar el incendio que devoraba su hacienda y á ayudarles á recobrar la paz y la riqueza, nos retribuyen favoreciendo á los que ponen fuego á nuestra morada, ejercen el pillaje en nuestro caudal y nos diezman traidoramente.

Males graves profetizó el conde de Aranda; pero su imaginación no llegó á abarcar todo lo repugnante y cruel de la realidad actual.

Cierto es que él conocía lo que de sí podría dar la perversidad de los hombres; pero no todas las perversidades juntas nacidas en el corazón yankee con la inverosímil mezcla de razas que forman un gran pueblo con el corazón podrido!

## TEATRO ESPAÑOL

EL PADRE JUANICO, drama en tres actos, en prosa, original de D. Angel Guimerá.

Un ambiente de idilio envuelve la obra, y en él, se desarrolla la acción con encantadora sencillez. Hay un drama, hay un catástrofe; pero el drama se presenta siempre con cierta vaguedad, como atenuado por una poesía dulce y atractiva, por un idealismo apacible que vela suavemente la realidad de los hechos. El detalle, vence en mérito al conjunto; la miniatura al cuadro; subsiste el interés de la acción total, pero el mérito de esta obra está en los rasgos fugitivos, en los perfiles trazados como al descuido, á veces en una sola frase ó en el matiz delicado de un sentimiento.

El cuadro de la codicia campesina, del amor ingenuo, podrá haberse pintado muchas veces, pero ¿cómo está hecho el cuadro? ¿qué elementos se han utilizado para que no sea vulgar aún lo que no es nuevo? ¿en que consiste la originalidad de la obra? Los asuntos son pocas veces completamente originales; la vida nos ofrece un gran patrimonio de ideas, pero un patrimonio común que todos podemos aprovechar; el mérito consiste en adaptarlas primero á la inspiración particular, en transformarlas y expresarlas luego con algo que sea propio, nuevo y absolutamen-

te original. Este género de originalidad, el más difícil de todos, porque implica un mérito alcanzado por comparación, es sin duda el de la nueva obra de Guimerá. ¿Su asunto? Puede trazarse en pocas líneas; y esta sobriedad de la trama escénica, viene á corroborar una afirmación anterior; no está la belleza principal de esta producción en las líneas generales, sino en el procedimiento, en el medio, en el drama íntimo que se adivina dentro de la acción general, que es ésta:

Rosó, jovenzuela que apenas ha traspasado esos indeterminados linderos que separan la infancia de la juventud, es huérfana, y heredera de la Masía de Masroer.

Vive la *pubilleta* bajo la interesada tutela de sus tíos Jorge y Paula, que han convertido la tutoría en negocio y comprometido en deudas de juego y especulaciones ilícitas todos los bienes. Rosó está enamorada, casi sin saberlo, de un zagajón llamado Toni, que es, según él mismo dice, á modo de *bueyero* en la Masía; pero los tutores Jorge y Paula se oponen desesperadamente á estos amores, porque la única manera de salvar su responsabilidad es que Rosó se case con Llorenso, hijo de Jorge, un pájaro de cuenta mucho más antipático que su padre y más jugador, más vicioso y más encanallado.

La partida está indudablemente ganada; pero en esto llega al pueblo un nuevo párroco el padre Juanico, antiguo *bueyero* de la Masía de Masroer, como en la actualidad Toni. El cura, poniéndose desde los primeros momentos de parte de Rosó y de Toni, estorba, contraria y por último deshace todos los criminales proyectos de Jorge y Llorenso. ¿Pero es esta la obra? Ciertamente que nó; estos son los elementos viejos, el patrimonio común sin modificar, sin el sello aún de la inspiración vigorosa del autor.

El verdadero drama es otro. *El Padre Juanico*, en sus mocedades, amó á la madre de Rosó con la misma ternura con que Toni ama á la hija; vagamente se adivina una historia triste, una pasión sacrificada... Inés, madre de Rosó, se casa con otro, y Juanico, el *bueyero*, abandona el pueblo y se hace cura. Cuando vuelve, blanca ya la cabeza, á Masroer, Inés ha muerto; llega el párroco á la aldea y todo le recuerda su antigua pasión; los efluvios de la campiña, las doradas mieses, hasta el son familiar de las campanas. Bajo la severa sotana del sacerdote vuelve á latir por un instante el corazón de Juanico el *bueyero*; pasa junto á las tapias del cementerio, que ahora le parece *mas hondo*, y pensando en Inés, no reza el cura, sino el

amante. Ochoce á Rosó y á Toni, y como si no bastara la naturaleza para la cruel evocación, encuentra reproducido fielmente su drama en la pasión de los dos muchachos, á los pocos instantes de llegar al pueblo. Rosó es hija de Inés, Toni, *bueyero* en Masroer, como lo era el padre Juanico. Son dos recuerdos vivos, á un mismo tiempo dulces y dolorosos. Pues en esta evocación constante, de todos los momentos, está la poesía del drama. Cuando el padre Juanico disputa y defiende la felicidad de Toni, le parece que está defendiendo la suya propia. Al fin consigue salvarla; sacrificada su pasión por la madre, por Inés, acaba por sacrificar su vida Rosó, por la hija... Es un final patético, admirablemente concebido, de una delicadeza conmovedora Llorenso, el hijo de Jorge, dispara un arma contra Toni; la bala atraviesa el pecho del sacerdote que en aquellos trae la imagen de la Virgen del Rosario á la Masía de Masroer, donde tiene su capilla. El padre Juanico no quiere morir sin terminar su obra, y junto al altar de la Virgen, con último aliento, une para siempre á la hija de Inés con Toni el *bueyero*.

Sería necesario dar á estas impresiones una gran extensión si tratáramos, después de estudiar el conjunto, de estudiar los detalles. Cada escena es un verdadero cuadro de género; alguna como las de Teresona é Hilario, del padre Juanico y Jorge, de Toni y Rosó, son realmente perfectas.

Maria Guerrero y Diaz Mendoza, encontraron todos los poéticos acentos del amor ingenuo. Con ser muy hermosos sus papeles, no puede decirse, usando el *argot* de bastidores que son de los papeles hechos. Por el contrario, tienen grandes dificultades que vencer, y las vencieron nuestros geniales artistas con una gran delicadeza en los matices y un acabado estudio.

Donato Jiménez es un veterano de aquel teatro; ahora lleva el peso de la obra, y salió de su empeño como siempre; oyendo con gran frecuencia merecidos aplausos.

Y sería injusto no reconocer que tanto las Sras. Guillén y Cancio, como la Srta. Soriano y los Sres. Cierra y Marti Robles, Torner y Montenegro hicieron algo más que contribuir al conjunto de la obra; estudiando á conciencia sus respectivos papeles, lograron todos darles el relieve necesario.

El severo público de los viernes salió muy complacido. Así lo demostró tributando grandes ovaciones al final de todos los actos al autor de la obra.

(Del Diario de Cádiz.)

en gran parte por una inmensa selva y regados sus valles y cañadas por innumerables fuentes que llevaban por doquier la fertilidad y la vida. (1)

A los tres meses de estar en la Gomera partió Bethencourt con su escuadra para el Hierro, dejando en la isla sometida una guarnición. Arribó al punto que los aborígenes llamaban Tecorone y que hoy se conoce con el nombre de Naos. Formaba parte de los expedicionarios Angarén, natural del país hermano de Armiche que por aquella época se llamaba soberano del Hierro. Apenas llegó Bethencourt á aquellas playas despachó al antiguo herreño para que aconsejara al rey su hermano que se rindiera á las armas castellanas. Tal impresión le causó á Armiche lo que su hermano le dijo, tan buenos, afables y generosos le pintó á los conquistadores, que el rey, en unión de ciento once vasallos, vino á rendirse á Bethencourt y á reconocer su soberanía. Este les recibió con afabilidad y les ofreció su protección y su amistad; pero faltó como en todas las demás conquistas á su palabra de honor, y redujo al vasallaje á todos los habitantes del Hierro, sin exceptuar al soberano que reservó para sí y lo llevó como su esclavo.

Cuando Bethencourt regresó después á Fuerteventura dió el gobierno de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro que constituían su señorío á Maciot su sobrino; celebró una especie de Cortes generales en Lanzarote y se embarcó para España, llegando á Valladolid, en donde le rogó al rey le escribiese á Inocencio VII para que creara un Obispado en las cuatro islas que había sometido. El rey apoyó la pretensión de Bethencourt, y éste se trasladó á Roma consiguiendo que el Papa estableciera la diócesis de Canarias con el título de San Marcial del Rubicón y nombrase para ocuparla á D. Alberto de las Casas, hermano de D. Guillén, que había casado con una sobrina de Juan de Bethencourt.

(1) Viera y Clavijo. Obra citada Tomo I. Página 322 y sig.

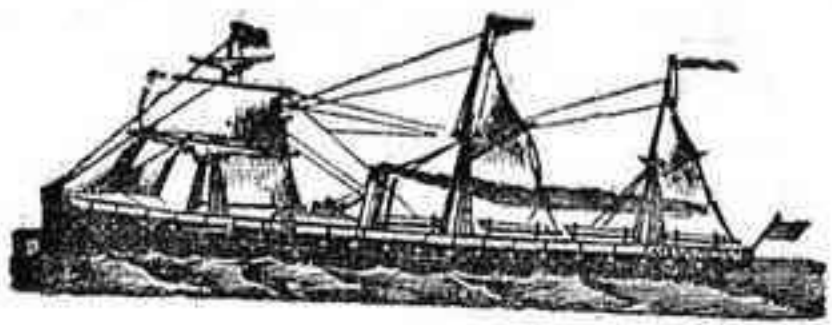
## CAPITULO II

La Palma.—Su situación geográfica con relación á las demás islas.— Su etimología.—Descripción del litoral.—Puertos.—Radaz.—Fondeaderos.—Orografía.—Vegetación.—Clima.—Aguas.—Temperatura.—Zonas agrícolas.

Al occidente del Archipiélago Canario y al O. N. O. de Tenerife entre los 28° 26' y 28° 51' de latitud Norte y los 11° 31' y 11° 48' de longitud Oeste del meridiano de San Fernando, se encuentra la isla de San Miguel de la Palma, inmenso promontorio que se levanta del seno de las aguas con sus enormes montañas que se elevan 7234 pies sobre el nivel del mar, con sus selvas de *primo canariensis*, sus bosques laudíferos, sus numerosos viñáticos, sus acevinos y mocanes, sus palmeras, sus castañeros y demás árboles que la hacen uno de los más pintorescos países del Universo.

Los guanches llamábanla *Beuchoare*, que significaba en su dulce idioma «mi tierra» y los demás pueblos de la antigüedad la conocieron, según el P. Abreu y Galindo y Mr. Josélin, con el nombre de Junonia. Según D. Cristóbal Pérez del Castillo con el de Planarja y según Paul de Buch con el de Canaria. Para P. de Barher, Webb y S. Berthelot esta era





VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE F. PRAST Y C.<sup>a</sup>

PARA

Puerto Rico y la Habana.

El vapor español de gran velocidad.

**MIGUEL GALLART**

Saldrá llegar á este puerto el dia 5 de Mayo de 1898.

Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. PAQUET et Cie.

Para Marsella directamente

El vapor francés

**MEUSE**

Saldrá de este puerto el dia 30 del corriente mes.  
Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & Co's

Para LONDRES

Saldrá de este puerto el dia 19 del corriente, el magnifico vapor inglés, nombrado,

**INYONI**

Admite 10 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Messrs George Thompson & Co's

Para LONDRES

Saldrá de este puerto el dia 20 del corriente, el hermoso vapor inglés,

**AUSTRALASIAN**

Admite 6 pasajeros de primera clase y 400 toneladas de carga.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

Para SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el dia 22 del corriente, el magnifico vapor, nombrado,

**GAIKA**

Admite 2 pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

Conseguido el objeto que se proponía Bethencourt se trasladó desde Roma á Normandia, y cuando ya trataba de regresar á sus posesiones de Canarias, le sorprendió en su palacio de Grainville la muerte, después de larga y penosa enfermedad, el año de 1425, dejando por heredero universal á su hermano Reynaldos, el que se tituló rey y señor de las islas Canarias, aunque en ellas quien siguió gobernando fué Maciot de Bethencourt.

Tócanos ahora reseñar la conquista de Gran Canaria, y, aunque se escribirá un regular volumen con ella, como nosotros no nos proponemos más que dar una brevísima idea de este acontecimiento, de aquí es que prescindamos de ocuparnos de importantes correrías que tuvieron lugar en esa isla antes que la invadieran las tropas de Juan Rejón en 1478.

Los Reyes Católicos, que por esta época ya habían concebido el proyecto de expulsar á los moros de España, no por eso dejaron de disponer también la conquista de la Gran Canaria; pero deseando no lastimar derechos adquiridos, nombraron pesquisidores para que examinaran los archivos públicos é informaran si las islas de Gran Canaria, Tenerife y Palma habían sido cedidas con anterioridad para su expresa conquista. Los pesquisidores cumplieron su cometido y elevaron al trono un razonado informe por el que se demostraba que estas islas eran del único y esclusivo dominio de Sus Majestades los Reyes Católicos (1) y entonces estos autorizaron á Juan Rejón para que, como Capitán General de las tropas, invadiera y conquistara la isla de Gran Canaria en nombre de los soberanos de Castilla. Juan Rejón arribó al puerto de las isletas en Canaria el 24 de Junio de 1478, estableció su campamento á orillas del Guinguada y echó los cimientos de la ciudad que más tarde había de conocerse con el nombre del Real de las Palmas.

(1) Códice de la casa de Vandewalle, perteneciente al Sr. D. Luis Vandewalle y Quintana, marqués de Guisla y Guiselin.

El 28 de Junio se dió la primera batalla, en la que triunfaron los españoles; pero la que no fué más que el principio de una seria de combates y de actos heróicos que convierten esta conquista en una verdadera epopeya, á la que puso fin el valor del general Pedro de Vera que mandaba las tropas españolas y que habia sustituido á Rejón, el dia 29 de Abril de 1483, en que se rindieron los últimos canarios y en que se cantó un solemne Te Deum por el obispo del Rubicón en acción de gracias por la feliz terminación de la conquista de Gran Canaria.

Tenemos ya conquistadas cinco islas, las cuatro señoriales y la primera realenga. La primera y segunda etapa de la conquista de Canarias se ha realizado; nos queda la tercera, que será la conquista de la Palma y Tenerife, con la que quedará sujeto á la corona de Castilla todo el Archipiélago, empezando para el mismo la vida del derecho y de la civilización.

